

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

INTRODUCCIÓN

Mediante el Programa Presupuestario E015 “Investigación en Cambio Climático, Sustentabilidad y Crecimiento Verde” (PpE015) el INECC contribuye al conocimiento de la realidad nacional y a la identificación de soluciones adecuadas y eficaces que ayuden a mitigar las emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero (GYCEI), a adaptar a la población, los ecosistemas y la infraestructura estratégica a los impactos del cambio climático y a proteger el medio ambiente y los recursos naturales del país. El PpE015 se orienta a proveer de información y conocimiento científico y tecnológico a tomadores de decisiones de las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Cambio Climático (SINACC), que son relevantes para el diseño e instrumentación de la Política Nacional de Cambio Climático (PNCC) y de sustentabilidad. La toma de decisiones basada en la mejor información disponible y en el conocimiento científico es uno de los pilares de la actual política ambiental, establecida en el Objetivo 2 del Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2020-2024 (PROMARNAT). El INECC también brinda información relevante a otros actores de la sociedad, mediante la realización de diversas actividades de capacitación y de divulgación. La labor del INECC se apega a los principios rectores del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y a los objetivos del PROMARNAT. El PIINECC fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de octubre de 2020, y establece 5 Objetivos Prioritarios, 19 Estrategias Prioritarias y 79 Acciones Puntuales, que son la base para el desarrollo de los Programas Anuales de Trabajo de la institución. A continuación se presentan algunas de las principales acciones y resultados alcanzados durante 2022.

1. AUMENTAR EL CONOCIMIENTO SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO, PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y ECOLOGÍA.

En 2022 se concluyeron y se dio seguimiento a 12 investigaciones y 18 estudios en las materias de atribución del Instituto, que contribuyen a vincular el conocimiento científico con el diseño y la instrumentación de políticas públicas orientadas a dar respuesta a las necesidades de la población y a mejorar la situación ambiental del país. Las investigaciones y estudios realizados buscaron ampliar el conocimiento nacional sobre temáticas y problemáticas estratégicas para la mitigación y adaptación al cambio climático y la protección de ambiente, para dar fundamento al diseño y aplicación de instrumentos de política y medidas sectoriales y locales orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población y el medio ambiente. Entre los temas de las investigaciones desarrolladas se encuentran: la actualización del Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero; la reducción de emisiones asociada al programa de modernización y rehabilitación de centrales hidroeléctricas en México; la evaluación del potencial de mitigación de emisiones de metano por reconfiguración, reinstalación de estaciones de compresión de gas natural, como parte de las operaciones de procesamiento y transporte de gas natural en la región sur sureste de México; la agricultura de conservación y agroecología como soluciones al cambio climático; la evaluación económica de dos medidas de adaptación del componente de la NDC 2022; el desarrollo de fichas climáticas para cada uno de los estados de la República Mexicana; la Primera Comunicación sobre la Adaptación de México ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático; la valoración de servicios ecosistémicos clave en cuencas de México; el Informe Nacional de Calidad del Aire, 2020; la definición de umbrales y diseño del protocolo general de actuación de contingencias ambientales atmosféricas para la megalópolis y evaluación del costo beneficio de su aplicación en la Zona Metropolitana del Valle de México; la campaña de caracterización y diagnóstico de la calidad del aire en el municipio de Atitalaquia, Hidalgo; y el estudio de los impactos de la actividad minera en las localidades del río Sonora y Cananea.

En cuanto a los estudios en 2022 se realizaron entre otros los siguientes: Evaluación del potencial de mitigación de emisiones de metano por reconfiguración, reinstalación de estaciones de comprensión de gas natural, como parte de las operaciones de procesamiento y transporte de gas natural en la región sur sureste de México; Metodología para el cálculo de mitigación de gases de efecto invernadero por acciones de eficiencia energética; Metodología para el cálculo de la captura de carbono en áreas naturales protegidas; Análisis para el cálculo de emisiones asociadas a la utilización del fracking; Evaluación de Sistemas de Transportes Integrados (BRT) en entidades federales y la mitigación de emisiones GEI asociadas; y Medidas para el manejo adecuado de residuos en poblaciones de la costa del Golfo de México

2. MEJORAR LA FORMULACIÓN, CONDUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

En 2022 el INECC generó insumos técnicos para fortalecer políticas públicas e instrumentos de planeación, normativos y de gestión en el sector ambiental y en otros sectores, así como para el poder legislativo, mediante la emisión de 100 opiniones técnicas en las materias de su atribución y la participación de su personal en 44 procesos estratégicos nacionales e internacionales de política ambiental y climática y en grupos de trabajo, comités técnicos, comisiones interinstitucionales e intergubernamentales de diversos tipos, así como en otros espacios de análisis y evaluación en los que aportó conocimiento y opinión técnica especializada para incorporar criterios de cambio climático y protección del ambiente. Entre las actividades más importantes se pueden mencionar la participación en el desarrollo y seguimiento del Programa Especial de Cambio Climático (PECC); de las Contribuciones Determinadas a nivel Nacional (NDC), de la Política Nacional de Adaptación al Cambio Climático; en la Estrategia territorial para el cumplimiento del Decreto para el no uso del Glifosato y la no introducción de OGM en maíz; el apoyo a la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME); en la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica; en el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Hidrocarburos, Petrolíferos y Petroquímicos (CCNNHPP); en el Grupo de Trabajo de la Comisión Intersecretarial para el Manejo Sustentable de Mares y Costas (CIMARES); en el Comité Nacional de Humedales; en el Grupo de trabajo para analizar la situación de la tala ilegal en México; en el Grupo de trabajo para el impulso al decreto de prohibición del fracking, en el Grupo de Trabajo de Cuentas Experimentales del-INEGI, así como en Comités Técnicos Especializados: de Información sobre Cambio Climático, Emisiones y Residuos; agua, suelos y vegetación; en el Grupo de Trabajo de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE) para usuarios con patrones de alto consumo; en los Grupos Técnicos Sectoriales y Temáticos de la Taxonomía Sostenible de México coordinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la elaboración de las taxonomías para el sistema financiero que buscan impulsar inversiones sostenibles; en el Grupo de Trabajo para el desarrollo de la Política Nacional Marítima; en Grupos de trabajo de Normas Oficiales Mexicanas (NOM) y Normas Mexicanas (NMX), tales como la NOM 163-SEMARNAT-ENER-SCFI-2013, la NOM-016-CRE-2016; NOM-172-SEMARNAT-2019; NOM-161-SEMARNAT-2011; NOM-199-SSA1-2000 y diversos proyectos de normas. Asimismo, emitió comentarios a iniciativas legislativas para reformar y adicionar disposiciones a diversos instrumentos como la Ley General de Cambio Climático, la Ley General de Vida Silvestre, y Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. También se llevaron a cabo diversas actividades para asegurar el cumplimiento del programa de trabajo de la Coordinación de Evaluación de la Política Nacional de Cambio Climático. En 2022 se emitieron también opiniones técnicas sobre Manifestaciones de Impacto Ambiental solicitadas por la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental (DGIRA) de SEMARNAT; también emitió comentarios a las MIA de diversos proyectos, entre los que se pueden mencionar los Tramos del Tren Maya.

3. FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL PARA LA ATENCIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO, LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y LA ECOLOGÍA.

En 2022 el INECC llevó a cabo 40 actividades de capacitación dando cursos y participando en seminarios, cátedras, y talleres especializados en los temas de atribución del INECC. Con soporte en la plataforma del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), se concluyó la capacitación intermedia para calcular el potencial de mitigación de GEI de acciones que implementen los gobiernos estatales y municipales en los sectores: energía, transporte y residuos; se llevó a cabo el curso de Sistemas de Información Geográfico organizado por el INECC y la Comisión Nacional Forestal, con el objetivo de impartir un curso introductorio a servidores públicos de CONAFOR, CONANP y SEMARNAT para capacitar sobre los fundamentos teórico-prácticos que faciliten el procesamiento de información espacial y presentación de resultados a través de mapas. En 2022 se participó en la Séptima Generación Guardianas y Guardianes de Territorio, organizado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) con el objetivo de fortalecer las Áreas Naturales Protegidas a través de herramientas para conservar los ecosistemas que permitan la preservación, defensa y recuperación del patrimonio biocultural para enfrentar los efectos del cambio climático. La capacitación se llevó a cabo en Islas Marías, Nayarit. También se participó en la capacitación de Juventudes Embajadoras por el Clima 2022, organizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, The Climate Reality Project América Latina, el Instituto Mexicano de la Juventud, el Instituto Matías Romero, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, con el objetivo de formar a 35 jóvenes universitarios en temas de política exterior de México y negociaciones internacionales sobre cambio

climático, a fin de integrar la perspectiva juvenil y fortalecer su participación en los procesos de toma de decisiones en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. En 2022 se capacitó a Legisladores sobre el cambio climático, organizado por la Cámara de Diputados con el objetivo de fortalecer las capacidades de las y los legisladores sobre cambio climático, aportar elementos útiles para la agenda legislativa y contribuir al fortalecimiento del diálogo entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo.

4. FACILITAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y AL CONOCIMIENTO TÉCNICO Y CIENTÍFICO DISPONIBLE SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO, PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y ECOLOGÍA.

En 2022 se llevaron a cabo 110 actividades de difusión para comunicar y divulgar el conocimiento y la información que genera el instituto. se difundieron los resultados de investigaciones y estudios en las páginas electrónicas del INECC y en redes sociales, y se hicieron del conocimiento de tomadores de decisiones de instituciones que forman parte del SINACC, entre otras. también durante el año se elaboraron boletines de prensa y se difundieron actividades realizadas en el INECC mediante entrevistas. se emitieron las gacetas climáticas 24, 25, 26 y 27 que se enviaron por correo electrónico a diversos actores de los sectores público, privado y social, así como a público en general. En 2022 se llevó a cabo la campaña para transmitir los temas sustantivos del INECC por día de la semana: “lunes de biblioteca digital”; “martes de mitigación”; “miércoles de cultura climática y evaluación”, “jueves de adaptación”, “viernes de contaminación y salud ambiental. También en 2022 se llevaron a cabo Webinars y transmisiones en vivo, entre los más relevantes se encuentran: mensajes clave desde américa latina y el caribe de cara a la cop27; transmisión informativa acerca de la participación de México en la cop27, medio ambiente: alternativas hacia un futuro sostenible; impactos, adaptación y vulnerabilidad & mitigación del cambio climático: sexto informe de evaluación IPCC 2022; seminario virtual “visiones de la crisis climática y otros problemas socioambientales” conferencias magistrales en los siguientes temas: “el capitaloceno” “la mundialización y el pensamiento latinoamericano”; “el pensamiento ambientalista y el cambio climático”; “infiernos ambientales”, entre otros. En 2022 el INECC llevó a cabo diversos foros regionales de adaptación al cambio climático con el objetivo de crear espacios de reflexión, participación social, organización solidaria, colaboración y diálogo de saberes que identifiquen e impulsen los procesos de adaptación al cambio climático que prioricen las comunidades, los defensores socioambientales y los principales actores que protegen y preservan los ecosistemas estratégicos en México.

5. CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA POSICIÓN NACIONAL CON CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO QUE PERMITA EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS INTERNACIONALES.

Durante 2022 el INECC participó en grupos de trabajo, reuniones y foros internacionales en representación del país, proporcionando insumos técnicos y científicos que contribuyeron a definir y fortalecer la posición nacional en procesos estratégicos para el país. entre ellos se pueden mencionar las sesiones de la convención marco de las naciones unidas sobre el cambio climático, del panel intergubernamental sobre cambio climático (IPCC, por sus siglas en inglés); del instituto interamericano para la investigación del cambio global (IAI, por sus siglas en inglés), donde el INECC es el punto focal de México. asimismo, personal del INECC participó en el seguimiento de los convenios de Minamata y Estocolmo; en los grupos de trabajo de la comisión de cooperación de américa del norte; del comité trilateral México, Canadá y estados unidos para la conservación y manejo de la vida silvestre y los ecosistemas; y de la organización para la cooperación y el desarrollo económicos (OCDE). a lo largo del año se realizaron las gestiones necesarias con instituciones internacionales para el potencial desarrollo de estudios e investigaciones, así como de otras actividades sustantivas del instituto.

NORMA ADELINA MARTÍNEZ LOUSTALOT

Autorizó:

DIRECTORA COMISIONADA

ISRAEL LAGUNA MONROY

Elaboró:

SUBDIRECTOR DE ÁREA